

República Argentina, 5 de mayo de 2021

Estimado

Sr. Apolonio Tobar Serrano

Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador

Presente

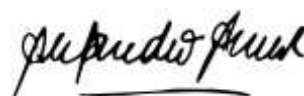
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Defensor del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Presidente de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina, con el objeto de manifestar nuestro apoyo a la labor realizada por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador (PDDH) en el contexto actual, donde se observa con preocupación toda acción que amenace la autonomía e independencia de una institución de derechos humanos como la que usted preside.

En el respeto al estado de derecho que atañe a nuestros países, la división de poderes, y la garantía de independencia y autonomía de cada institución del estado es esencial para el fortalecimiento democrático. Los derechos humanos, ampliamente reconocidos por los instrumentos internacionales, también son elementos fundamentales en todo sistema democrático, y allí es que las Instituciones de Derechos Humanos indudablemente ocupan un rol esencial, cuya función es garantizar la protección y promoción de derechos de la población.

Entendemos cómo se complejiza la labor en la defensa de derechos humanos cuando las instituciones enfrentan constantes obstáculos a su accionar, y que usted en representación de la Procuraduría no ha sido ajeno a esa situación, poniendo en riesgo así el cumplimiento del derecho internacional respecto a los derechos humanos.

No quiero despedirme sin dejar de reconocer a Ud. y su Procuraduría por el trabajo que diariamente realizan, con el deseo de que puedan seguir desarrollando con normalidad su labor en pos de la protección de los derechos de todos los ciudadanos.

Le envío un fraternal saludo, y me pongo a su total disposición para lo que pueda requerir.



Alejandro Amor
Defensor del Pueblo